

Corrección a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13220-2024

Autoriza la corrección a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13220-2024 sobre la modificación parcial y rediseño del plan de estudios del Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria: concentración en Inglés, código 600120, número de plan 01; cambio de nombre a Bachillerato en Educación Primaria en Inglés, asignación de código 600134 y creación del plan 01, Sede Regional de Occidente

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 84 de la Constitución Política, 1, 2, 3, 4, 5, 49 incisos ch) y l), 50 incisos a), b), ch), d) y k), 88, 89, 94 incisos ch) y r), 99 bis inciso a), 106 incisos c) y ñ), 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, resuelve:

RESULTANDO

1. Mediante la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13220-2024 del 28 de noviembre de 2024, la Vicerrectoría de Docencia aprobó la modificación parcial y rediseño del plan de estudios del Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria: concentración en Inglés, código 600120, plan 01; cambio de nombre a Bachillerato en Educación Primaria en Inglés, asignación de código 600134 y creación del plan 01, Sede Regional de Occidente.
2. En la revisión de la Vicerrectoría de Docencia VD-13220-2024 y su respectiva documentación, se detectan algunos errores de digitación, por lo que surge la necesidad de realizar los ajustes necesarios para solventarlos.
3. El Centro de Evaluación Académica, mediante el oficio CEA-2600-2024 del 13 de diciembre de 2024, remitió a la Vicerrectoría de Docencia el informe curricular CEA-67-2024 que contiene el análisis de la corrección propuesta.

CONSIDERANDO

1. En los artículos 49 incisos ch), g) y l), 50 incisos a), b), ch) y k) y 200 del Estatuto Orgánico, se define la competencia de la Vicerrectoría de Docencia para aprobar, sancionar y supervisar la oferta académica de planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, en aras de atender a las necesidades de interés nacional.
2. El artículo 157 de la Ley General de la Administración Pública establece: "En cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores materiales o de hecho y los aritméticos".

POR TANTO

De conformidad con las consideraciones expuestas a lo largo de la presente, la Vicerrectoría de Docencia resuelve:

1. Aprobar la siguiente corrección a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13220-2024, específicamente, en cuanto a la tabla de equivalencias del plan de transición, según el **Informe Curricular CEA-67-2024**, con rige al **I ciclo 2025**:



Adición a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13220-2024.
Página 2

CURSOS DEL PLAN VIGENTE		CURSOS DEL PLAN NUEVO	
Sigla	Nombre	Sigla	Nombre
ED-0013	EXPRESIÓN ESCRITA PARA EDUCADORES	ED-1146	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
ED-0024	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA I	ED-1149	MATEMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA
ED-0018	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA	ED-1150	FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

- Las Unidades Académicas que ofertan las carreras de Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria: concentración en Inglés, código 600120, plan 01 y Bachillerato en Educación Primaria en Inglés, código 600134, plan 01, deberán implementar el mismo plan de estudios y tomar las previsiones necesarias para que los cambios autorizados mediante esta corrección sean oportunamente divulgados y atendidos en igualdad de condiciones entre dichas Unidades.
- La corrección no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia, conforme se indica en el Informe Curricular CEA-67-2024.

NOTIFÍQUESE A

Sede Regional de Occidente
Sede Regional de Guanacaste
Sede Regional del Sur
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
Centro de Evaluación Académica
Centro de Orientación Vocacional Ocupacional
Gaceta Universitaria

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 14 de febrero de 2025.

UCR  Firmado digitalmente

M.Sc., M.L. Jáiro Núñez Moya
Vicerrector de Docencia